

	SERMAN SAENZ & ASOCIADOS S.A.S. NIT.: 901.726.521-0	 JESyCA JORGE ENRIQUE SÁENZ Y CIA. <small>Consultores Civiles, Hidráulicos y Ambientales</small>
---	--	---

CERTIFICADO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER, identificado con C.C. No. 19.077.260, en mi condición de representante legal principal de SERMAN SÁENZ & ASOCIADOS S.A.S., identificada con el NIT.: 901.726.521-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

SONIA ESTAFANIA ZULAY ZAPATA MARIN, identificada con C.C. No. 1.023.862.793 y con Tarjeta Profesional No. 301000-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora de SERMAN SÁENZ & ASOCIADOS S.A.S., identificada con el NIT.: 901.726.521-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En Constancia, se firma en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,



Jorge Enrique Sáenz Samper
 C.C. 19.077.260
 Representante Legal Principal
 SERMAN SAENZ & ASOCIADOS S.A.S.
 NIT.: 901.726.521-0



Sonia Estefanía Zulay Zapata Marín
 C.C. 1.023.862.793
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 301000-T
 Junta Central de Contadores